ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GREGORIO ESCORCIA PADILLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.099.142	CONTRATO No.	248 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT SUCRE - BOLÍVAR -CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Esta actividad no se desarrolló en el periodo debido a que desde el nivel central de la ARN no se han emitido lineamientos para su implementación.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Esta actividad no se desarrolló en el periodo debido a que desde el nivel central de la ARN no se han emitido lineamientos para su implementación.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	No se logró avanzar en esta actividad, debido que aún no se cuenta con lineamentos desde ARN para la su implementación.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	No se tienen concertado acuerdos en la hoja de ruta de reincorporación, dado que se encuentran en la concertación a nivel central de la metodología a implementar en la ruta de reincorporación, sin embargo, se desarrollan actividades con la población asignadas en el acompañamiento y seguimiento para el fortalecimiento de la sostenibilidad económica. En este mismo espacio se realizan actividades en salud, con el objetivo de reforzar las medidas de autocuidado para la prevención del COVID 19.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En el mes de junio se organiza la información de 14 personas en proceso de reincorporación asignadas en la ciudad de Cartagena para inicial el proceso de matrícula de formación técnica en la línea Piscícola con el SENA regional Bolívar, en el presente mes se postularon 2 personas interesadas en acceder a educación superior, aprovechando la oportunidad de la convocatoria abierta por la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP para este segundo semestre de 2021. De igual forma se realiza seguimiento a las PER que se encuentra vinculadas en formación académica.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el presente Periodo se realizaron 5 seguimiento a los proyectos productivos individuales en la ciudad de Cartagena en donde se logra brindar asesoría y acompañamientos para el fortalecimiento de capacidades administrativas. De igual forma participé en la mesa de trabajo OIM y el representante legal de la cooperativa en donde realiza una evaluación del POA y los avances de cada una de las metas y actividades programadas para el desarrollo e implementación del proyecto colectivo en la línea piscícola que se está ejecutando en el corregimiento de Malagana. El 19 de junio participo en el encuentro de la visita técnica por parte de enlace, se realiza socialización del proyecto productivo colectivo en la línea Porcicola de ACODEPAC en la Vereda Toro sonrisa, en este espacio se da conocer cada uno de los componentes que se trabajaron en el proyecto productivo colectivo.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	EL 30 de Junio participé del espacio programado por la alcaldía de Turbaco para la creación de mesa de trabajos que permitan y de espacios en el municipio que permita desarrollar periódicamente escenarios de Reconciliación, el respeto a la vida para apoyar los procesos de construcción de paz y avanzar en los indicadores del plan de desarrollo municipal.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el presente mes no se realizan visitas domiciliarias, teniendo presente el memorando MEM 20-004535 , circular 002 y la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Esta actividad no se desarrolló en el periodo debido a que desde el nivel central de la ARN no se han emitido lineamientos para su implementación.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de Junio se enviaron las historias clínicas de las persona en proceso de reincorporación que presentan una discapacidad y se le brinda apoyo a la profesional en salud para que las PER firmaran el registros de discapacidad para la expedición del certificado y cargados en la plataforma aplicativos misionales SISPRO, modulo RLCPD. En este mismo mes participo en el encuentro de trabajo con el objetivo de entablar y conocer las experiencias que se tienen en los GT sobre el enfoque étnico con el fin de fortalecer de manera conjunta el trabajo con la población.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GREGORIO ESCORCIA PADILLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.099.142	CONTRATO No.	248 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT SUCRE - BOLÍVAR -CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe	Del 1 al 30 de junio se registra la siguiente información • Se registraron las programaciones desarrolladas y las actividades individuales realizadas telefónicas presenciales con los PER en la ciudad de Cartagena. •Entrega IR-F-112 seguimiento de proyectos productivos •Acta de entrega de bienes •Asistencias de FA. •Seguimiento de vacunación COVID en ARPA.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se procede hacer entrega de las planillas presenciales realizadas en el día a día durante el mes de junio y se envían las atenciones virtuales desarrolladas en el presente periodo.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el presenté periodo participé: 1 de Junio reunión con el SENA regional Bolívar, para concertación del inicio de la Técnica de acuicultura. 19 de junio reunión con ENLACE operador de IMPULSA, para la revisión y recomendaciones técnicas del proyecto colectivo de ACODEPAC. 23 de junio articulación con la Ingeniera de Operaciones Navilogistica Green, para apoyo en la nivelación de terreno donde se implementa el proyecto productivo de COOMASER.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	El 23 de junio participe en el encuentro y capacitación para el fortalecimiento de capacidades en enfoque diferencial y de género dirigido por la subdirección territorial en donde participamos los profesionales facilitadores del GT. .
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo comprendido del 01 al 30 de junio 2021. Se cumplió con las obligaciones generales del contrato como: cumplimiento de los aportes a seguridad social de acuerdo a los recursos asignados por honorarios y riesgos laborales, se actúa con legalidad cumpliendo a cabalidad con el tratamiento de datos e información, así mismo se cumplen con las orientaciones y protocolos en materia de seguridad, entro otras obligaciones estipuladas.

GREGORIO ESCORCIA PADILLA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):LESLIE DEL CARMEN ESPINOSA MONTERO

Fecha VoBo: 02-07-2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

Salud REAL & CIA LTDA.

CENTRO DE MEDICINA DEL TRABAJO/SALUD OCUPACIONAL

Barrio Santa Lucia Mz F Lote 32 Teléfono: 6432381 / 6900303 Celular: 3176472508

CONCEPTO DE APTITUD



Paciente: GREGORIO ESCORICA PADILLA **Identificación:** CC 9099142
Sexo: M **Fecha de Nacimiento:** 1975-12-30 **Edad:** 44 A
Dirección ZARAGOCILLA CLLE 50 N. 29-54 CONJ. TORRES DEL MAR **Teléfono:** 3176999423
Empresa: ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION
Empresa en misión: ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION
Actividad económica:

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

Examen medico ocupacional de Ingreso

Orden No.: 0098382 **Fecha apertura:** 20201228 14:43:36
Fecha cierre: 20201228 15:41:30
Realizado en: Cartagena - Bolivar

Cargo u Oficio: PROFESIONAL FACILITADOR

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clinica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clinicas o paraclinicas que alli reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO

RECOMENDACIONES LABORALES	MANEJO POR EPS
Higiene postural Pausas laborales activas cada 2 horas Usar plantillas ortopedicasy calzado confortable Evitar caminatas sobre terrenos irregulares	Realizar controles periodicos por ortopdia en ssu EPS

RESTRICCIONES LABORALES

Ninguna.

CONCEPTO DE APTITUD: Apto para el cargo

Henry Sanmartin Barrios
Medico Especialista
Salud Ocupacional
Univ. de Cartagena - Reg 10114

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: HENRY SANMARTIN BARRIOS
Especialidad: MEDICO SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 1730 Dasalud Bolivar **Registro No.:** 10114 M.S.

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 9099142